

MIÉRCOLES, 3 DE OCTUBRE DE 2018 - BOC NÚM. 194

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2018-8685 *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 179, de 12 de septiembre de 2018, de Revisión del Plan General de Ordenación Urbana: Nuevo trámite de información pública de conformidad con el acuerdo de Pleno de la Corporación Local, de aprobar las modificaciones sustanciales, de conformidad con el artículo 69.1 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico de Cantabria, y artículo 130 del Reglamento de Planeamiento, RD 2159/1978, de 23 de junio. Expediente 2018/2448.*

Advertido un error material en el Anuncio de Revisión del Plan General de Ordenación Urbana, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria de 12 de septiembre de 2018, y de conformidad con el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas se procede a su corrección.

En el punto "3" del acuerdo:

- Donde dice: "2.014"
- Debe decir: "2013"

Piélagos, 20 de septiembre de 2018.

La alcaldesa,
Verónica Samperio Mazorra.

[2018/8685](#)